

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D^a. MIREIA BORRÁS PABÓN Y D. RAFAEL FRNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ

179/001408

47612

Tal y como han publicado diversos medios de comunicación, la corporación pública RTVE ha pactado junto con la empresa DAZN la emisión en abierto de los grandes premios de Austria y Aragón de MotoGP.

De esta manera, la corporación pública se mantiene ligada al deporte español, más aún teniendo en cuenta la importancia que tienen los deportistas españoles en esta disciplina.

Cabe destacar que este año, al ser año olímpico, estaba previsto que RTVE incluyese entre su programación aquellas pruebas deportivas en las que participaba nuestro país en Tokio 2020.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuál era la dotación presupuestaria prevista para que RTVE cubriese los Juegos Olímpicos de Tokio 2020?

El presupuesto de la Corporación RTVE para el ejercicio 2020 es el presupuesto de 2018, que se encuentra prorrogado. No existe dotación alguna en dicho presupuesto para amparar los gastos que hubieran supuesto la cobertura de los Juegos Olímpicos de Tokio en este ejercicio.

2.- Con el aplazamiento de los Juegos Olímpicos, ¿cuál va a ser el destino de las partidas presupuestarias inicialmente previstas para cubrir los Juegos?

No existe partida presupuestaria en 2020 prevista para dar cobertura a la retransmisión de los Juegos Olímpicos de Tokio.

3.- ¿Cuál ha sido el gasto medio anual de RTVE en cubrir eventos deportivos en los últimos 5 años?



Corporación
Radiotelevisión Española

El gasto medio anual en cubrir eventos deportivos durante los últimos cinco años ha sido de 52,0 millones de euros.

Madrid, a 10 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi